PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Noviembre de 2023

Señor (a)
Juan Carlos Diaz Lozada
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CCO1.PCCNTR.4529195 del año 2023**
Coordinador académica
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2023

Referencia: No 4529195 del año 2023

Gloria Eugenia Escarria Aguado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.774.945 de Roldanillo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS

VEINTE PESOS MCTE ($34.715.720) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRESMILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($3.471.572), cada uno que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 100 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2023 ; o el

equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día.

Nota: Se hace adición al contrato No. CCO1.PCCNTR.4529195 de 2023 por valor de NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($925.753) quedando con un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOSCUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES M/CTE ($ 35.641.473,00) con una fecha de finalización hasta el 30 de diciembre de 2019.

Plazo: Será hasta el 8 de Diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el programa de articulación del SENA con la educación media del centro de tecnologías agroindustriales de la Regional Valle.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los	Programación de horarios para la formación de los aprendices; además del desarrollo y ajustes de los insumos de formación como guías, material de	Las evidencias se encuentran el drive de los horarios compartido por el líder del Proceso

	establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	apoyo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación.	de AEM – Doble titulación. Informe de formación del mes de Noviembre ubicado en la carpeta de documentos de pago ubicados en el drive de evidencias 2023. .
2	Atender la formación de Aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos articulados con el Centro de Formación	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas programadas para impartir formación en el mes de Noviembre de 2023: 100 horas directas a formación a las siguientes fichas: 2695933,2695915,2695902 2695392,2695931,2695898 2695399,2695920,2695923 2695923,2697941,2695891 2695930,2695905,2695934 2703371,2695939,2695394	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Noviembre e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias de ficha en el portafolio del instructor y el acta

		2695919,2695929,2695928 Total horas de formación: 100 horas.	de aseguramiento en la carpeta de documentos de pago ubicados en el drive de evidencias de 2023
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se imparte formación cumpliendo el horario programado para cada ficha através de la modalidad presencial	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Noviembre e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, en el drive del mes de Noviembre de2023.
4	Garantizar la actualizaciónde los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales sedesarrolla la formación delos Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	No se ha desarrollado en el mes	No se tiene evidencias en el drive del mes de Noviembre de 2023.
5	Orientar la formación profesional integral en los	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas	Los soportes de dichas

	establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación	programadas para impartir formación en el mes de Noviembre de 2023: 100 horas directas a formación a las siguientes fichas: 2695933,2695915,2695902 2695392,2695931,2695898 2695399,2695920,2695923 2695923,2697941,2695891 2695930,2695905,2695934 2703371,2695939,2695394 2695919,2695929,2695928 Total Horas de formación 100 horas.	acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Noviembre e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias de cada ficha en el portafolio del instructor ubicados en el drive de evidencias de 2023.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como	Se imparte formación de acuerdo a los horarios establecidos y concertados con los instructores lideres y homólogos de las siguientes Instituciones Educativas: Manuel Quintero Penilla,	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Noviembre e insumos de cada ficha en lacarpeta

	estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Académico, Ciudad Cartago, GABO, Jovita Santacoloma, Manuel Antonio Bonilla, Gilberto Alzate Avendaño, Juan de Dios Giron, San Jose, Fray Jose Joaquin Escobar, San Jose de Obando, Efrain Varela Vacca.	de evidencias, en el drive del mes de Noviembre de 2023.
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS enun plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos,	En este mes no se ejecutaron procesos de matrícula, no se crearon rutas de aprendizaje, ni se evaluaron resultados de aprendizaje de las fichas a cargo ya que se encuentran en desarrollo	No se tienen evidencias debido a que no se ejecutaron estos procesos en el mes de Ejecución de 2023

	creación de las rutas de aprendizaje, etc.		
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las accione s encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	Se entrega con el informe mensual de pago los diferentes formatos requeridos por la coordinación académica delcentro.	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Noviembre e insumos (guías de aprendizaje y planes de trabajo), de cada ficha en la carpeta de evidencias, en el drive del mes de Noviembre de 2023.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG- SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos	Se fomenta durante la formación programada con las fichas la importancia de aplicar acciones de SST yel cuidado del entorno laboral.	A la fecha no se reporta ninguna novedad por el buen estado de cada uno de los bienes puestos a disposición de la orientación de la formación.

	que hacen parte de los mismos.		
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentarlos informes y soportes respectivos a la Coordinación Académicadel Centro de Formación.	No se presentó actividades correctivas disciplinarias o académicas en el mes	No se tiene evidencias en el drive del mes de Noviembre de 2023.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Hasta el momento no se ha participado en este proceso por lo tanto no se tienen soportes a la fecha.	No se tiene evidencias en el drive del mes de Noviembre de 2023.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	No se asistieron a reuniones convocadas por el CTA.	No se tiene evidencias en el drive del mes de Noviembre de 2023.
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes	En el momento no se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato, y en este mes no se presentaron novedades.	No se cuentan con evidencias ya que no se han presentado inconvenientes en la ejecución de la formación.

	correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.		
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean	No se ha desarrollado en elmes, debido a que aun no se han detectado novedades.	No se tiene evidencias en el drive del mes de Noviembre de 2023.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	189223	Tulua	18/10/2023	18/10/2023
2.	192023	Argelia	20/10/2023	20/10/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1058537673 de la planilla, operador Simple y periodo de Octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma: Gloria Eugenia Escarria Aguado

Nombres y apellidos: Gloria Eugenia Escarria Aguado

Contratista

C.C. No. 29.774.945 de Roldanillo

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos : Jhon Jairo Álzate Ramírez

Supervisor(a) Contrato: CCO1.PCCNTR.4529195 del año 2023

Cargo : Coordinador Académica